

Guayaquil, 19 Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTQUIMICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Como Comisario de la compañía "IMPORTQUIMICA S.A.", en cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías en vigencia, pongo a vuestra consideración el informe anual de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2004.

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias hay que destacar que se ha obtenido una Utilidad de \$ 5,389.09 lo que ha permitido amortizar pérdidas de ejercicios anteriores, amortización de diferencial cambiario y reparto de utilidades, dado al incremento en ventas y a que los costos se han mantenido igual que en el ejercicio anterior.

En el Balance General se puede apreciar que el Activo Corriente es inferior ya que las cuentas por cobrar se han disminuido ; no así el activo fijo y el diferido que son inferiores por la depreciación y amortización del diferencial cambiario.

El pasivo corriente refleja un menor valor por las cuentas por pagar a proveedores; y en lo referente a documentos por pagar a instituciones bancarias, han sido canceladas; El patrimonio se ve incrementado gracias a la utilidad obtenida y permite amortizar parte de las pérdidas acumuladas.

Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en libros mayores y auxiliares de la empresa anotando que se llevan de acuerdo a los principios contables.

Para finalizar y esperando haber cumplido a cabalidad con el cargo para el cual fui asignada, me suscribo de ustedes

Muy Atentamente,


Ing. Com. Tonya Maldonado Ojeda
COMISARIO

20 ABR. 2004

